

# Reducen a golpes a asaltante en pleno centro de Luque



El asaltante callejero, Jhonatan Herrera, contaba con una orden de captura y tenía prisión domiciliaria por otra causa similar, según Informática de la Policía Nacional.

El intento de asalto callejero ocurrió en la noche de este martes en la calle Independencia Nacional y Avenida Corrales, jurisdicción de la Comisaría 3ra de Luque.

El  
aprehendido fue identificado como Jhonatan Fabián Herrera Herrera (21),  
domiciliado en la compañía Ykuá Duré, de cuyo poder se incautó

un arma blanca  
de 20 cm aproximadamente.

Una vez consultado  
sus datos al departamento de Informática de la Policía  
Nacional, se comprobó  
que con contaba con una orden de detención pendiente, según  
oficio N° 828, de  
fecha 09/06 /19, firmado por el fiscal Francisco Cabrera.

Además, se  
detectó con contaba con medidas alternativas a la prisión y  
tenía la prohibición  
de portar todo tipo de armas, según oficio N° 823, firmado  
por la juez Penal de Garantías María Cecilia  
Ocampos Benedetti.



Este enorme cuchillo fue incautado del poder del delincuente  
luego de ser reducido y entregado a la Policía.

Según el informe  
policial, el joven interceptó con el cuchillo en mano a  
Natalia Flores Dávalos,  
y le exigió la entrega de sus pertenencias como la cartera y  
su aparato

celular.

Sin embargo,  
la víctima se resistió y pidió auxilio a los vecinos,  
comerciantes, y personas  
que estaban en la parada de colectivos, quienes reaccionaron y  
acorralaron al  
supuesto delincuente.

Luego fue  
reducido a golpes para desarmarlo y finalmente entregado a los  
patrulleros de  
la Comisaría 3ra de Luque. El caso fue comunicado a la  
Fiscalía Zonal.

Las personas  
que procedieron a demorar a Jhonatan Herrera coincidieron en  
señalar que están  
hastados de lidiar con tanta inseguridad en los barrios y  
compañías de Luque.